



En relación con la Convocatoria de pruebas de selección para la constitución de Bolsas de Candidatos en Reserva de niveles D al F de fecha 20 de octubre de 2015, la Dirección de Gestión de Recursos Humanos de ENAIRE y la Dirección de Organización y Recursos Humanos de Aena S.A., a propuesta de la Comisión de Valoración

RESUELVEN:

- 1. Una vez realizadas las Pruebas Físicas correspondientes a la ocupación IC10 Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero, durante los días 9 a 23 de Mayo de 2016 (ambos inclusive), publicar el Listado Provisional de los Resultados de las Pruebas Físicas de la ocupación IC10 Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero. ("ANEXO I: Listado Alfabético Provisional de Resultados Pruebas Físicas para la ocupación de IC10 Técnico de Equipamiento y Salvamento: Bombero"), en los Centros de Trabajo de Aena S.A. y en la Web Pública de Aena S.A. (http://empleo.aena.es/empleo/).
- 2. Contra esta Resolución se podrán presentar reclamaciones desde las 00:00 horas del 31 de mayo hasta las 23:59 horas del 2 de junio de 2016 (hora peninsular), dirigiéndose a la Comisión de Valoración, por correo electrónico, a la dirección: seleccion@aena.es, indicando en el Asunto: "Reclamación Niveles D-F Pruebas Físicas Bomberos".

Madrid, 30 de mayo de 2016

Lourdes Y. Mesado Martínez

Dir. Gestión de RRHH de ENAIRE

Begoña Gosálvez Mayordomo Dir. Organización y RRHH de Aena S.A.